



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

2294 Aprobación lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria que registrarán el procedimiento por turno libre, para la selección de dos plazas de INGENIERO TÉCNICO, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición

El Sr. Alcalde, mediante Decreto núm 685/2024 de 10 de marzo de 2024, ha adoptado la siguiente resolución:

Expirado el plazo de presentación de instancias de solicitud de admisión para formar parte del procedimiento selectivo de dos plazas de INGENIERO TÉCNICO, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de diciembre de 2023, publicadas en el BOIB núm. 176, de 30 de diciembre de 2023.

Examinados los requisitos y condiciones presentados en sus solicitudes por las personas interesadas para tomar parte en el proceso selectivo y en cumplimiento con lo establecido en las bases reguladoras.

Por el presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos de 21.1.h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 24.d) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Apellidos	Nombre	Registro de Entrada
***5765**	GARCERAN SOLER	LUCIA	2024-E-RE-1297
***5475**	GÓMEZ NOGUERA	JORGE	2024-E-RE-1330
***5662**	JIMENEZ BOFILL	DAVID	2024-E-RE-1407
***5574**	RIBAS RIERA	OSCAR	2024-E-RE-796
***5566**	RIBAS VINGUT	MARC	2024-E-RE-1429
***5522**	RIERA TORRES	ALEJANDRO	2024-E-RE-1472
***1389**	SARRIO MICO	RICARDO	2024-E-RE-609
***5893**	TORRES MARTIN	JUAN CARLOS	2024-E-RE-1317
***0507**	TUR COSTA	ALBERT	2024-E-RE-654

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI	Apellidos	Nombre	Registro de Entrada	Motivo de la exclusión
***6150**	CARRILLO SALA	ANTONI	2024-E-RE-1408	2.3. No acredita titulación académica exigida.
***0654**	COSTA PRATS	BARTOMEU	2024-E-RC-1173	2.3 No acredita titulación académica exigida.
***2045**	GOMEZ LOPEZ	JAVIER	2024-E-RE-1415	2.6 No acredita conocimiento lengua catalana.
***5471**	RONQUILLO GUERRERO	JONATAN	2024-E-RE-1241	2.3 No acredita titulación académica exigida.
***5068**	SERRA PLANELLS	ANTONIO MIGUEL	2024-E-RE-1425	2.3 No acredita titulación académica exigida. 2.6 No acredita conocimiento lengua catalana.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros que deben formar parte del Tribunal Evaluador que realizará la selección, designar a los miembros del Tribunal Evaluador siendo su composición la siguiente:



Presidente: Antonio Tur Mayans, funcionario de carrera, Director Técnico de Infraestructuras, Mantenimiento y Obras de la Corporación.

Suplente: Sara Lobato Rubio, funcionaria de carrera, Ingeniera de la Corporación.

Secretaria: Virginia Trujillo Artesero, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General de la Corporación.

Suplente: Josefa Tur Juan, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General de la Corporación.

Vocal: Diego Ponce Costa, funcionario de carrera, Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Corporación.

Suplente: Ana Belén Pardo Fernández, funcionaria de carrera, Técnico Servicios Económicos.

Vocal: Juan José Cerdan Pujalte, funcionario de carrera, Ingeniero Técnico, nombrado por el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia.

Suplente: Victoriano Santos Tribaldos, funcionario de carrera, Arquitecto Técnico, nombrado por el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia.

Vocal: Antonio Nieto Burgos, Ingeniero Técnico Industrial, nombrado por el Consell Insular de Ibiza.

Suplente: Juan Antonio Torres Planells, Ingeniero Industrial, nombrado por el Consell Insular de Ibiza.

TERCERO. OTORGAR un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), para que las personas interesadas presenten las alegaciones que consideren oportunas y sean subsanados los errores. Transcurrido el plazo otorgado, en el caso de que no se presenten alegaciones a la lista provisional, ésta se elevará a definitiva.

CUARTO. NOTIFICAR la presente resolución a los miembros designados en el Tribunal Evaluador para su conocimiento.

QUINTO. PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <http://santantoni.sedelectronica.es>, para mayor difusión, para general conocimiento y, particularmente, a los efectos de notificación a los interesados.

San Antonio de Portmany, *(firmado electrónicamente: 11 de marzo de 2024)*

El alcalde

Marcos Serra Colomar

